

Acta - Reunión Comisión de Garantía de Calidad del Título – Máster en Abogacía

Año Académico: 2020-21

FECHA	08.07.2021	
HORA	13:00 – 14:00	
CONVOCADOS		Nombre
	Responsable de Calidad	M ^a del Mar Maestre Espejo y Romina Mahtani
	Dirección del Área	Manuel Novo Foncubierta
	Dirección del Máster	Álvaro Martín Gómez
	Coordinación Académica	María Bertrán Girón
	Profesional del Área	Carlos Rodríguez Díaz
	Profesorado del Máster	Pedro Roas
	Representante del Alumno	Carlos Palanco Cárdenas
	Coordinación de Área	M ^a del Mar Maestre Espejo
	Personal de Administración y Servicios	Susana Giráldez Miura; Miriam Ramos
ASISTENTES	Todos los convocados	

Orden del día:

1. Renovación de la comisión de garantía de calidad del título.
2. Reflexión sobre el Desarrollo del Programa 20/21 y Definición de propuestas de mejora para el curso 21/22 (Plan de Mejora)
 - a. Información Pública Disponible
 - b. Sistema de Garantía de Calidad
 - c. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo
 - d. Profesorado
 - e. Infraestructura, Servicios y Dotación de Recursos
3. 2^a Reunión: Noviembre
 - a. Resultados del Aprendizaje
 - b. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
4. Ruegos y preguntas

- **Renovación de la comisión de garantía de calidad del título.**

Mar Maestre y Romina Mahtani dan la bienvenida. Comienza la reunión explicando los objetivos de la Comisión y de la reunión, e introduce los puntos a tratar. Romina Mahtani toma acta.

- **Reflexión sobre el Desarrollo del Programa 20/21 y Definición de propuestas de mejora para el curso 21/22 (Plan de Mejora)**

a. Información Pública Disponible

Desde el alumnado, la información es visible, se puede acceder a toda la información tanto antes de matricularse como después.

Desde el profesorado, se debate hacer más público el desglose del contenido para conocer bien las materias y temas a impartir aparte de tener las guías docentes. Además, el listado de profesorados se puede ampliar para darle valor al máster con, por ejemplo, información del cargo profesional ya que es un claustro variado y de buen nivel.

Se comenta facilitar el acceso a las guías docentes, ya que es un documento esencial tanto para alumnos como para profesores. Se trasladará al Servicio de Comunicación.

Con la DEVA se cumple con lo exigido y seguimos con constantes mejoras y avanzando.

b. Sistema de Garantía de Calidad

Como se recoge en el Plan de Mejora, se trabaja en atender a las recomendaciones dadas por la DEVA.

Con respecto a las encuestas y el procedimiento, el alumnado comenta el número de recordatorios puede llegar a ser demasiado cuando no se ha contestado al momento. Se podría mandar una encuesta por asignatura con los docentes, en vez de encuesta por docente. Además, se tiende a contestar sólo cuando no sé está contento por lo que se puede entender que la omisión es algo positivo. Se seguirá trabajando en alternativas para incrementar la tasa de respuesta.

Con respecto al profesorado, se comenta también limitar el tiempo de respuesta que ayudaría también a poder recibir los resultados sobre la docencia a los coordinadores de asignatura con más antelación. Se podría poner una encuesta

por módulo o asignatura y valorar cada docente de esa asignatura. Para salvaguardar al alumno, los resultados de la valoración del docente sólo se comparten tras la evaluación por parte de la UTEC.

Con respecto a la Satisfacción Global del PDI, se han recibido sin mayor problema. Se sugiere enviar las encuestas del PDI tras finalizar el 1er semestre y luego el 2º semestre en vez de esperar a finalizar el curso.

Se continuará tratando este punto en la próxima reunión de noviembre con los datos cuantitativos.

c. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo

Desde el alumnado, los talleres de MUAJE cuando se cursa el doble con Abogacía han coincidido a veces con clases y han sido semanas muy densas y se podría revisar.

Asignatura Jurisdicción Social, la evaluación continua es importante en la evaluación y se mandaban los casos antes de tocar la materia.

Desde el profesorado, perciben cuando los alumnos están más agobiados pero la experiencia de este año es positiva.

Desde la dirección, el objetivo es formar y educar y hay que trabajar en equilibrarlo con la preocupación de la evaluación continua del alumno. Desde el profesional del área y profesorado perciben que los alumnos tienen excesiva *evaluación*. Se añade a los trabajos y luego las prácticas y conlleva a faltas de asistencia durante la formación. Es importante reflexionar desde la dirección y preparar al alumno desde el principio en su esfuerzo y organización del tiempo.

Desde el profesional del área se sugiere, a nivel global del programa ya que puede que se haga por módulo, que se den Técnicas que ayuden a los abogados a actuar mejor en sala y convencer al juez. Desde la Dirección del Máster se anota y se recomienda tener una Sala de Vistas en la Universidad Loyola y forma parte de las Infraestructuras.

d. Profesorado

Se continúa trabajando con las recomendaciones recogidas en el Plan de Mejora.

Desde el alumno, es positivo la variedad de perfiles en el claustro.

Se seguirá tratando este punto en la reunión de noviembre con los datos cuantitativos.

e. Infraestructura, Servicios y Dotación de Recursos

Desde la Dirección y profesorado, se está contento con la adaptación de los sistemas a docencia presencial y virtual.

Desde la Dirección, se recuerda la necesidad de tener una Sala de Vistas.

Desde el alumnado, todo es positivo y se agradece la labor de las Program Manager.

LPM

El alumnado está contento con el programa y ayuda a potenciar la comunicación con otras personas y conocer a alumnos de otros másteres y perfiles. Es un programa recomendable.

5. 2ª Reunión: Noviembre

- a. Resultados del Aprendizaje
- b. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento

Se propone la fecha del 22 de noviembre para la segunda reunión y se presentan los puntos a tratar entorno a los resultados de las encuestas

6. Ruegos y preguntas

Sobre las infraestructuras, salas de estructura de hemiciclo son beneficiosas en la docencia y tendrían que estar a disposición de los másteres y en especial de jurídico.

Recordamos la necesidad de la Sala de Vistas como parte de las infraestructuras de la Universidad.

Otro punto a reflexionar por la Dirección del Máster es el numeroso claustro en la aplicación de la evaluación continua.

La electrificación de las aulas es esencial en todas las aulas.

Sin más que añadir, se concluye la reunión a las 14:20h, Mar Maestre agradece la asistencia y participación y despide a los miembros de la comisión.